

# LA VETERINARIA CONTEMPORANEA

REVISTA CIENTÍFICA.

---

Año III.

Madrid 3 de Enero de 1893.

Núm. 72.

---



DON BRAULIO GARCÍA CARRIÓN.

## NECROLOGÍA.

En las primeras horas del día 19 del presente, cundió, con inusitada rapidez, una triste noticia que impresionaba

dolorosamente á cuantos individuos de la familia veterinaria, profesores ó alumnos, tenían de ella conocimiento: D. Braulio García Carrión, el ilustrado catedrático de la Escuela Central, había muerto.

Causó en nuestro ánimo tal estupor, dolor tan profundo la infausta nueva, que nos resistimos á darle crédito, figurándonos que se trataba de un error de nombres ó de una falsa alarma ocasionada por una agravación inesperada en la leve enfermedad que venía padeciendo; pero cuando pasada la terrible emoción de los primeros instantes y el letal anonadamiento que sigue inmediatamente al brutal dolor con que sabemos la pérdida de un amigo cariñoso, nos presentamos en su morada: la duda se hizo imposible y la amarga realidad se impuso; allí, en su lecho de muerte, contemplamos, con vista empañada por las lágrimas, el cadáver aún caliente del que momentos antes era ilustre profesor, distinguido veterinario, excelente ciudadano, padre y esposo amantísimo, leal amigo, irremplazable compañero.....

Sólo quedaba un cuerpo orgánico, pronto á entrar en descomposición, una materia dispuesta á esparcirse y entrar á formar parte de otra multitud de cuerpos... Aquella poderosa inteligencia que permitió al humilde labrador convertirse en poco tiempo en ilustrado catedrático; aquella voluntad soberana, merced á la cual pudo vencer los innumerables obstáculos que se opusieron á sus laudables aspiraciones, ora luchando denodado contra la ignorancia, ya combatiendo brazo á brazo contra la falta de medios materiales, bien peleando sereno contra las enfermedades, las injusticias, las influencias; aquel entrañable amor filial que le hacía vivir en su esposa y en sus hijos cuando los veía faltos de salud, aquella amistad sincera y jamás desmentida, aquella rectitud de juicio, aquella bondad constante... ¡nada existía, todo había desaparecido!

¡Pobre viuda! ¡Pobres hijos! ¡Pobres hermanos! ¡Pobres amigos, compañeros y discípulos! El dolor que os causa la muerte del ser querido, dolor que se revelaba en todos aquellos pálidos rostros, de ojos enrojecidos por amargo

llanto, que rodeaban los tristes despojos, jamás estuvo mejor justificado; porque jamás esposa alguna perdió más cariñoso consorte, ni hijos padre más amante, ni amigos amigo tan leal, ni alumnos tal maestro. Su esposa, sus hijos, sus hermanos y parientes, sus compañeros de Escuela, sus discípulos: he aquí sus afecciones, su religión, su mundo, su todo. Los que (ayer por fortuna, porque gozábamos, y hoy por desgracia, porque sufrimos) fuimos sus compañeros y amigos, sabemos cuánto ha gozado y cuánto ha sufrido con las alegrías y con las penas de todos, aquel que, bajo una aparente indiferencia, abrigaba un tierno y sensible corazón. ¿Queríais verle gozar? No teníais más que hablarle de su esposa Elisa, de sus hijos Francisca, Esteban, Miguel, de su hermano Esteban, de su amigo Cepeda, de sus alumnos distinguidos..... ¿Queríais verle sufrir? No teníais más que participarle la enfermedad ó disgusto de una persona querida.....

Que D. Braulio García Carrión tenía un talento nada común, lo atestigua el hecho bien elocuente de que ya en edad madura, sin notable instrucción preliminar y sin más recomendaciones que su propio valer, supo pasar en escásísimo tiempo de rudo labrador y forjador mecánico á estudiante tan meritísimo que se captó el cariño y protección de sus maestros; de alumno á ayudante de clases prácticas, sirviendo aun de maestro á los que habían sido sus discípulos; de ayudante á catedrático distinguido de la Escuela de León; y de catedrático de dicha Escuela á catedrático de la central. No citemos su obra de terapéutica, dato muy significativo, ni el uso menos indiscutible de sus magníficas lecciones, ni siquiera sus discursos y artículos, porque basta y sobra con el apuntado: el hombre que deja la esteva del arado para sentarse en el sillón del catedrático, es porque tiene un talento que no es dable poner en duda á ninguna persona sensata.

Patentiza la enérgica y potente voluntad de nuestro desgraciado amigo, el haber podido vencer los casi insuperables obstáculos que impiden al hombre escaso de instrucción preliminar el dominio de asignaturas superiores,

adquiriendo pacientemente aquélla al propio tiempo que estudiaba éstas; el haber sabido combatir los desalientos que produce una labor penosísima acompañada de una situación nada holgada, la falta de toda protección, de lo más necesario para la vida y el exceso de necesidades, de trabajo, de sinsabores y disgustos; el serle dable, como le era, mostrarse fuerte ante la desgracia, jovial ante el infortunio, risueño en medio del más cruel sufrimiento, ahogando sus penas y encerrándolas en lo más profundo de su organismo para que su familia y amigos no sufrieran al notar en su rostro el propio sufrimiento. Nunca le vimos descomponerse, ni ante la desgracia, ni ante la dicha: su rostro, su palabra y sus ademanes eran esclavos sumisos de su voluntad, pues sólo decía ó expresaba lo que quería decir ó expresar.

De él ya no queda sino el recuerdo, que conservarán eternamente su familia, sus compañeros, sus amigos y sus discípulos.

He aquí algunos DATOS BIOGRÁFICOS:

Nació en Casas-Ibañez—Albacete—el día 6 de Marzo de 1841.

Siendo su origen humilde y escaso los medios de fortuna con que contaban sus padres, hubieran de dedicarlo á la Agricultura, en cuyas rudas faenas se ocupó hasta el año 1864. En este año se estableció en el pueblo de su naturaleza su hermano D. Esteban, quien se lo llevó consigo y le enseñó la parte mecánica de Arte de Herrar y Forjar.

Permaneció en Casas-Ibañez ejerciendo el oficio de oficial herrador y forjador, hasta el mes de Septiembre de 1868, en que agitado por nobles aspiraciones, anhelando alcanzar un porvenir mejor y menos trabajosos que el que en su pueblo le esperaba, y animado al par que protegido por su citado hermano, vino á Madrid con la pretensión de emprender los estudios de la carrera Veterinaria.

Ingresó como alumno en la Escuela Veterinaria de Madrid el 23 de Septiembre de 1868, matriculándose, acto seguido, en primer año.

Aprobó las asignaturas de primer año en Junio de 1869, y en estos mismos mes y año, aprovechando la libertad de enseñanza, se examinó de Fisiología é Higiene, mereciendo la censura de aprobado. Obtuvo también un diploma de honor como premio en Anatomía general, otro en Anatomía descriptiva, y un accesit en Exterior.

En Septiembre de 1869 se matriculó en los grupos 3.º y 5.º, y en Junio de 1870 aprobó todas las asignaturas correspondientes. Obtuvo premio en las asignaturas Patología especial y Terapéutica, y una pensión con destino al botiquín.

Cursó el 4.º grupo de asignaturas en el año escolar de 1870 á 1871, mereciendo la aprobación en los exámenes ordinarios de Junio, y premio en Cirugía general y especial y arte de Herrar.

Se revalidó de Profesor veterinario de primera clase el 13 de Junio de 1871.

Fué nombrado por la Dirección general de Instrucción pública Ayudante de clases prácticas, con el sueldo anual de 1.250 pesetas, el 20 de Octubre de 1871. Después obtuvo el nombramiento de auxiliar de la Cátedra de Anatomía, con la gratificación de 1.750 pesetas.

En 8 de Junio de 1876 fué nombrado, previa oposición, Catedrático numerario de 3.º grupo en la Escuela de León.

Por R. O. de 3 de Noviembre de 1880 fué trasladado á la misma cátedra de la Escuela de Madrid, mediante concurso.

D. E. P.

## INSPECCIÓN DE CARNES.

Sr. Alcalde constitucional de la villa de Madrid:  
Hace algún tiempo, Sr. Alcalde, que esta Revista publicó un artículo acerca de la glosopeda de los ganados

vacuno y lanar, en cuyo artículo rogábamos cesaran las absurdas, anticientíficas é incalificables medidas que se adoptaron en el matadero, respecto de las reses atacadas de la enfermedad, porque ni las exige la salud pública, ni las autoriza la higiene, ni las puede tolerar un hombre sabio y justo.

O aquel artículo no llegó á manos de V. E., no obstante habérselo remitido, ó no lo estimó digno de atención; y como no creemos con el general del cuento, que donde no llega un cañonazo, alcanzan dos, no insistiremos de nuevo acerca de este asunto (lamentando que se sigan las indicaciones de personas indoctas y se desoigan los consejos de la ciencia) y aguardaremos ocasión más propicia; porque bien mirada la cuestión, ¿qué esperanza ha de quedarnos de que sean atendidas nuestras humildes indicaciones, cuando no lo son las del distinguido concejal D. Simón Sánchez y González, única persona competente en asuntos de Veterinaria é inspección que hay en el Ayuntamiento? Pero también decíamos en aquél artículo, que había enfermedades más contagiosas á la especie humana que la glosopeda, que las padecen con más frecuencia los animales y que en ellas debiera fijarse la atención, pues están bien descuidadas; y como no nos gusta hacer afirmaciones gratuitas, allá va la enumeración de algunas.

Deben figurar en primer término los *cisticercos*, por la frecuencia con que se presentan. Existen en el ganado vacuno, en el cerdo, en el conejo, en la liebre... recibiendo nombres que no son de este lugar, pero algunos altamente anticientíficos. El *cisticerco celuloso* del cerdo, que es el más grave de todos para el hombre, origina en éste la *tenia solium*; pero además puede padecer este animal el *cisticercus tenuicollis*, que es necesario saber distinguir del anterior, precisamente porque no afecta ni con mucho la misma gravedad. El *cisticercus bovis*, que así como indica su nombre, es propio del ganado vacuno, engendra la *tenia saginata* ó *mediocanelata* del hombre. No hablamos de los demás, porque sólo tratamos en este artículo de los animales que se sacrifican en el matadero.

La *triquina* es un parásito suficientemente conocido, para librarnos de entrar en detalladas consideraciones y descripciones minuciosas. Sólo diremos, que no se puede diagnosticar su existencia, sin el auxilio de la inspección microscópica; y que ésta ha de ser escrupulosa y detenida (cosa punto menos que imposible con el número escaso de inspectores que hoy hay, con la malísima organización que tiene el cuerpo y con los deficientes sueldos que se les dan) pues á veces resulta triquinado un cerdo, con cuyas carnes se han hecho cientos de preparaciones, sin hallar el parásito. En cuanto á la imperiosa necesidad é importancia suma de que no se expendan carnes de cerdo sin estar seguros de que no tiene triquina, las demuestran las catástrofes de Villar del Arzobispo, Albaida, etc., etc.

No tenemos noticia de que en los mataderos de nuestra nación se haya desechado jamás una res por tener *Sarcosporideos* ó *Psorospermies utriculiformes*. Tampoco por padecer *Balbiana Gigantea*, ni por presentar *Coccídeos*, ó *Psorospermios oviformes*. No obstante, estos últimos han sido hallados en el hombre por Gubler y Leuckart, y causan en él alteraciones hepáticas graves y aun la muerte; la *Balbiana* provoca graves afecciones en los carneros, y puede transmitirse á la especie humana; y la *Sarcosporidiosis* generalizado, impone el desecho de los bueyes y cerdos que la padecen, hasta en las naciones menos escrupulosas en asuntos de inspección.

Podíamos citar ahora, Sr. Alcalde, toda la serie de enfermedades microbianas; porque si bien es cierto que es fácil conocer los animales enfermos cuando la enfermedad está ya declarada, no es menos verdad, que en el período de incubación no es dable diagnosticarla sino con el auxilio del microscopio y de inoculaciones reveladoras. No lo hacemos, porque ni entra en nuestros propósitos la idea de dar un curso de Patología comparada, ni con ello habríamos de lograr más que con lo expuesto.

En resumen: existen en los animales destinados al abasto público, multitud de enfermedades transmisibles al hombre, que son tanto más peligrosas, cuanto que ni se

conocen por el vulgo, ni es posible diagnosticarlas sin una minuciosa y concienzuda inspección microscópica. Estas enfermedades, ni infunden temor al parecer, á las autoridades, ni nadie se ocupa de ellas en esta desdichada nación. En cambio se ha movido terrible é injustificada polvareda, por una enfermedad que no merece tal ruido, por causas que tal vez sean *cosas de España*.

Y para que todo, efectivamente, merezca con justicia ese calificativo, hasta se da la anomalía de que se manden desechar del consumo y aun quemar las carnes de las reses con glosopeda, y no se haya tomado una sola precaución con la leche de esas reses... que es donde existe verdadero peligro; porque no habrá médico ó veterinario que hayan visto contagiarse muchos hombres por comer carne de vaca con *grippe*, pero existen numerosos hombres de ciencia que han visto miles de casos de *aftas* en el hombre á consecuencia de tomar leche cruda de hembras enfermas.

Se comprende que un hombre procure labrarse una reputación, figurar como una notabilidad ó simplemente darse bombo, levantando gran polvareda y haciendo que se tomen enérgicas medidas en asuntos de verdadera importancia y que afecten gravedad inusitada; lo que no se comprende es, que haya quien haga caso á los vocingleros de oficio, que procuran armar mucho ruido con cuestiones triviales, pierda quien pierda, con tal que ellos logren lo que se proponen conseguir. Y desgraciadamente esto último es lo que aquí sucede en la gran mayoría de los casos, por la sencilla razón de que los vocingleros que quieren pasar por sabios, suelen ser petulantes ó vividores ignorantes, que agarran por los cabellos la primera ocasión que se les ofrece, sea buena ó sea mala, grande ó chica: que si es grande por casualidad, mejor para ellos; y si es pequeña, ya se encargan de darle colosales dimensiones con sus alharacas y declamaciones.

Créanos, Sr. Alcalde. V. E. que es persona tan culta é ilustrada, como de buena fe y enérgico, debe despreciar las insinuaciones, consejos y vociferaciones de quien no sea sino lego en la materia, y oír y seguir el parecer de



---

personas competentes y desinteresadas. Sólo de ese modo logrará dictar órdenes y disposiciones justas y beneficiosas, haciéndose querer de un pueblo que espera mucho bien de V. E. como Presidente de su Municipio.

B. L. M. á V. E. con el mayor respeto y consideración

J. A.

---

## ÍNDICE ALFABÉTICO.

A	Págs.
Abrina. . . . .	175
Absceso lácteo. . . . .	200
Accidentes de la anestesia. . . . .	9, 39
Acción microbicida del humo de tabaco. . . . .	110
Acciones vaso-motoras. . . . .	4
Actividad orgánica en los estados morbosos y sus consecuencias (La).. . . . .	97
Advertencia.. . . . .	16
Agatina. . . . .	333
Agua en el cebamiento de los animales (El). . . . .	172
Alteración del hígado en un cerdo. 129, 145, 161, 183, 209, 225, 261, 273, 289, 312, 341, 357	100
Alteraciones de la nutrición. . . . .	335
Aluminio en la fabricación de herraduras (El). . . . .	335
Anestésicos como antídotos contra el envenenamiento por la extricina (Los). . . . .	253
Angina diftérica en el ganado vacuno. . . . .	286
Antipirina. . . . .	63
Antropología. . . . . 139. 149. 166. 177. 193. 277. 295.	325
Aplicación del hydrastis canadensis. . . . .	171
Aplicaciones de la resorcina. . . . .	255
Arbol fumador. . . . .	64
Atropina en las hemorragias uterinas (La).. . . . .	301
Ave cuadrúpeda. . . . .	64

## B

Bacilo de la influenza (El). . . . .	62
Bibliografías.. . . . .	327. 346
Bronquitis capilar en el ganado vacuno.. . . . .	267
Buey fenomenal (Un).. . . . .	303

## C

Cálculo salivar en el conducto de Stenon del lado izquierdo.. . . . .	32
---	----

	Págs.
Calor animal. . . . .	366
Idem id. y sus relaciones con el trabajo mecánico..	368
Canadina . . . . .	175
Cantidad media de sangre en el caballo. . . . .	350
Caso de destrucción del bazo en un cerdo (Un). . . . .	144
Idem de diagnóstico difícil (Un).. . . . .	11, 21, 72
Caso de muermo desarrollado seis meses después del contagio. . . . .	59
Idem de pleuro-pulmonitis exudativa de evolución rápida (Un). . . . .	110
Casos de pleuritis curadas por la toracentesis (Dos). . . . .	288
Catarro gastro-intestinal del carnero. . . . .	318
Cauterización palpebral en los casos de queratitis ulcerosa (La). . . . .	60
Ciencia recreativa. . . . .	218, 231, 250
Clorato de potasa en el afta epizoótica (El). . . . .	203
Cólera en el perro.. . . . .	253
Cólicos en una vaca ocasionados por el frío. . . . .	143
Conservación de los virus en la glicerina. . . . .	303
Consumo de la carne en diferentes naciones. . . . .	127
Contra la ninfomanía.. . . . .	172
Contribución al estudio de la epilepsia. . . . .	26
Cremación de los individuos muertos á consecuencia del cólera. . . . .	333
Creolina contra la diarrea en el ganado vacuno (La). . . . .	268
Cuerpo extraño en la cavidad bucal. . . . .	143
Cuerpos extraños en el tubo digestivo de los perros, sospechosos de rabia. . . . .	61
Cura iodada en un tumor, causa de huérfago en un caballo. . . . .	235
Curación de la epilepsia mediante la sección del gran simpático cervical. . . . .	334
Curación de la pneumonía mediante la digital á dosis altas. . . . .	301
Curso de anatomía del caballo en la Real Academia de Bellas Artes de Milán.. . . . .	42

## D

Dama fecundada por otra dama. . . . .	304
Deducciones clínicas de la temperatura local. . . . .	6, 24
Dermatol.. . . . .	160

	Págs.
Diagnóstico de la tuberculosis por medio de la linfa de Koch. . . . .	124
Diagnóstico equivocado (Un). . . . .	280
Dilatación extraordinaria del estómago en un caballo. .	126
Dos palabras sobre las fracturas. . . . .	241

## E

Efectos de la elenina sobre el bacilo de la tuberculosis..	302
Idem locales de la esencia de trementina. . . . .	92, 104, 121
Idem producidos por la inyección subcutánea de algunos purgantes salinos. . . . .	355
Eliminación del virus tetánico por la secreción renal. .	143
Enteritis producida por la paja enmohecida. . . . .	42
Envenenamiento con el acónito napelo. . . . .	61
Epidermina (La). . . . .	203
Escuela Veterinaria de Viena. . . . .	238
¡Esos Señores Médicos! . . . . .	45
Espasmos clónicos del diafragma en el caballo. . . . .	56
Espontánea combustión del heno. . . . .	334
Experiencias de Fröhner sobre la acción tóxica de la cafeína. . . . .	286
Experimentos de vacunación contra el tétanos del caballo. . . . .	267
Extraña afección de la piel en una vaca. . . . .	287

## F

Facultad de contar en las aves. . . . .	284
Idem de íd. en los mamíferos. . . . .	285
Idem de relacionar. . . . .	285
Fecundidad excepcional. . . . .	237
Fenato de cocaína. . . . .	303
¿Fenómenos piréticos deben combatirse siempre? (Los).	117
¿Fimatosiis? . . . . .	113
Fosfato de cal. . . . .	171
Fricciones con pomada de lanolina creolinizada al 5 por 100 en el tratamiento de la sarna folicular del perro.	60

## G

Glucosuria consecutiva á la extirpación del páncreas (La).	267
--	-----

## H

	Págs.
Hematuria idiopática del ganado vacuno. . . . .	31
Hemiplegia y paraplegia en una perra . . . . .	337
Hemostasis farmacológica. . . . .	137
Hemostático.. . . . , . . . . .	239
Hidrocele.. . . . .	198
Higiene pública. . . . .	321
Honores y recompensas. . . . .	43
Humor acuoso de las vacas tuberculosas no contiene el bacilo de Koch (El). . . . .	15
Hydrastis canadensis contra el vómito durante la gestación (El). . . . .	336

## I

Idiosincrasia del gato para el ácido fénico. . . . .	144
Indemnización por la tuberculosis. . . . .	255
Infartos hemorrágicos propiamente dichos en el hígado del ganado vacuno. . . . .	44
Influencia de la corriente continua en los bacilos y particularmente sobre los del carbunco. . . . .	142
Influjo de los fenómenos vaso-motores en la diarrea y la purgación.. . . . .	353
Infusión intravenosa de cloruro de sodio en las hemorragias graves. . . . .	125
Inspección de carnes. . . . .	305, 340
Inutilidad de los aparatos de contención aplicados como medio preventivo del prolapso del útero, subsiguiente al parto. . . . .	58
Inyección hipodérmica de clorhidrato de morfina en la reducción del prolapso del útero. . . . .	16
Inyección intravenosa de virus rábico. . . . .	126
Inyecciones endovenosas de esencia de trementina en el tratamiento del anasarca . . . . .	336
Idem subcutáneas de morfina en el pronóstico del cólico (Las). . . . .	14
Ioduro de potasio en el tratamiento de la glositis debida al actinomicosis del buey (El). . . . .	127

## J

Jugo testicular en el tratamiento del cáncer (El). . . . .	254
--	-----

## L

	Págs.
Laparotomía en la invaginación intestinal (La) . . . . .	254
Liga contra el cáncer. . . . .	237
Localizaciones cerebrales (Las) . . . . .	1, 17, 33, 65, 81
Losafano (El). . . . .	334

## M

Matadero.. . . . .	224
Medicación defervecente. . . . .	212
Medicamentos heróicos. . . . .	216
Idem nuevos. . . . .	334
Medio sencillo de conservar el virus perineumónico. . . . .	125
Medios de refrigeración. . . . .	187, 196
Método para esterilizar las soluciones de fisostigmina. . . . .	352
Microbios (Los). . . . .	308
Idem y su clasificación (Los).. . . . .	52, 74, 85
Microcidina. . . . .	63
Minolina (La). . . . .	335
Modo de producirse los osteomas. . . . .	15
Morfina en el tratamiento de los cólicos (La).. . . . .	69
Moussenina. . . . .	223
Movimiento de la humanidad. . . . .	176

## N

Naftalina (La). . . . .	223
Idem en la diarrea y disentería (La). . . . .	205
Necrología. . . . .	235
¿Neuralgia intermitente? . . . . .	315
Ninfomanía en una perra. . . . .	274
Notas biológicas. . . . .	49, 133
Nuestros grabados. . . . .	154
Numerosas alteraciones reconocidas en un buey. . . . .	152
Nueva forma de sarna sarcóptica en el conejo doméstico. . . . .	304
Nuevo método para la investigación del bacilo de la tuberculosis. . . . .	271

## O

Obstrucción del esófago en el caballo. . . . .	43
--	----

	Págs.
Oclusión del esófago curada con la inyección subcutánea de veratrina. . . . .	235
Oculina. . . . .	176
Oftalmía simple en el ganado vacuno. . . . .	36
Opiniones sobre la inocuidad de la carne triquinada importada de América. . . . .	236
Oscilaciones de la temperatura en la vaca atacada de eclampsia puerperal. . . . .	320
Otra novedad. . . . .	192
Otro medicamento contra el tétanos. . . . .	206
Idem tratamiento contra el muermo. . . . .	270

## P

Parálisis facial con caracteres particulares. . . . .	172
Patología y Terapéutica. . . . .	91
Idem y Zootecnia. . . . .	136
Pequeña historia clínica. . . . .	298
Permanganato de potasio contra el envenenamiento por el fósforo (El). . . . .	253
Petróleo en el tratamiento de la sarna (El).. . . . .	152, 170
Pilocarpina contra la peritonitis (La). . . . .	351
Pleuro-pulmonía séptica de los terneros. . . . .	319
Idem pulmonitis íd. íd. íd. . . . .	45
Pneumonía infecciosa en el caballo. . . . .	268
Policía sanitaria. . . . .	112, 170
Preparación de la esponja iodoformizada. . . . .	60
Procedimiento químico para la destrucción del hueso necrosado. . . . .	302
Profilaxis de la pleuro-pulmonía exudativa por medio de la inoculación. . . . .	63
Progresos de la hipofagia. . . . .	16
Ptomaina del muermo y de la pneumonía. . . . .	204

## R

Rabia en París (La). . . . .	110
Recompensa. . . . .	268
Región parotídea. . . . .	157

## S

Sarna folicular del perro. . . . .	317
------------------------------------	-----

	Págs.
Sexto caso de tétanos traumático, curado con la anti-tossina.. . . . .	141
Sobre la respiración bucal del caballo. . . . .	271
Sucedáneo. . . . .	223
Sulfato de eserina y elcurare en el tratamiento del tétanos (El).. . . . .	30
Suspensión de los fenómenos respiratorios.. . . .	9

## T

Telurato de potasa.. . . . .	240
Tétanos. . . . .	302
Idem, el ácido félico y el sulfato de eserina (El).. . .	204
Trabajo mecánico producido por los animales. . . .	367
Tratamiento de la erisipela.. . . . .	270
Idem de la paraplegia en la vaca. . . . .	266
Idem de la otorrea. . . . .	352
Idem de la pleuresía por medio de la toracentesis.	109
Idem de la pneumo-enteritis del cerdo.. . . .	44
Idem de las verrugas. . . . .	335
Idem del cólico. . . . .	59, 269
Tuberculosis generalizada en un caballo. . . . .	268
Tumenol. . . . .	238
Tyloforina. . . . .	175

## U

Una carrera sin pies ni cabeza. . . . .	257, 292
Uso alimenticio de la carne equina y canina. . . . .	124
Idem de cuerpos grasos en la confección de pomadas medicamentosas (El). . . . .	109

## V

Veterinaria militar.. . . . .	191, 207
Veterinarios combatientes y los Veterinarios víctimas del deber profesional (Los). . . . .	206
Vías de administración de los medicamentos defervescentes. . . . .	227

MADRID: 1893

IMP. SUC. DE J. CRUZADO A CARGO DE FELIPE MARQUÉS

CALLE DE BLASCO DE GARAY, 9.

(Teléfono 3.145)